

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Agosto del año 2019.**  
**Presidencia de la Regidora de Mayor Edad la LICDA. DAYSI DÍAZ,**  
**Presidenta en Funciones. Artículo 49 de la Ley 176-07**

**ACTA NÚM 12-19**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 16 del mes de Agosto del año 2019, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ M.A, Presidente**, y **Vice presidenta Ana Luisa Mieses**; Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte, por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez, por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez, Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe. Siendo las 11:25 AM.

Y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

**-No asistieron los regidores:** Héctor Martínez M.A, Lic. Luis José Estévez, Sra. Clement de la Cruz, Lic. Diógenes Almonte, Licda. Jochebel Jerez, Sra.

María del Carmen Díaz, Lic. Jonael Fernández, Sr. Samuel Brito, Lic. Rafael Cruz, Sr. Benedicto Núñez, Lic. Tomas Belliard, Sr. Ambiorix Colón, Licda. Amarilis Baret, Lic. Nelson Abreu, Lic. Fausto Corniel, Sra. Dulce Viviana Taveras y Dr. Rafael Silverio.

**-Luego del pase de lista a cargo del Secretario Municipal Félix Michell Rodríguez Morel y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.**

**-La regidora Ana Luisa Mieses,** se abre esta Sesión Extraordinaria para elegir el Bufete Directivo de este Concejo de Regidores Secretario el pase de lista para comprobar el Quórum.

**-La regidora Ana Luisa Mieses,** comprobando el Quórum, por favor que pase el regidor (a) de mayor edad, regidor (a) de menor edad, para iniciar la sesión de hoy.

**-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz,** antes de empezar esta Sesión Especial Extraordinaria, recordarles a los visitantes que en este salón no se puede por asuntos protocolar aplausos, para mantener la solemnidad del mismo, estamos acá, para hacer el cambio, elegir al nuevo Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidenta de este Concejo, como todos los años en una sesión como esta Especial que se realiza para el año 2019-2020, en este momento recordarle que hay tres formas de votación, por lo general nosotros votamos con la Ordinaria que es levantando la mano, vamos entonces abrir la propuesta del candidato a presidir este Concejo Edilicio, los que tengan propuesta favor de levantar su mano.

**-El regidor Christian Ramos,** nosotros vamos a proponer para que sea el Presidente de este Honorable Concejo de Regidores al colega y compañero **MÉRIDO GUZMÁN,** y para que sea Vicepresidenta del mismo pues a la compañera Carmen González, los compañeros que estamos proponiendo cumplen con todos los requisitos y tienen un background en términos de municipalidad, muchas gracias.

**-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz,** quienes secundan esa propuesta? Fue secundada la propuesta por varios regidores en la Sala.

**-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz,** secundada debidamente, lo que estén de acuerdo con esta propuesta, favor de levantar su mano derecha. **APROBADO.**

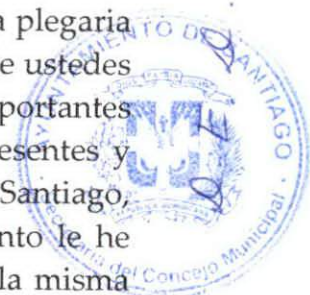


**-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz,** siendo debidamente aprobado y siendo las 11:40 AM de la Mañana damos por terminada esta parte e invitamos al Presidente electo y a la Vicepresidenta a pasar para el cierre de esta Sesión, muchas gracias.

**-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz,** Mérido Guzmán, nuevo Presidente de este concejo y Carmen González, Juran ustedes cumplir y hacer cumplir las leyes de nuestro país y sobre todo la ley Municipal la 176-07, juran ustedes velar por los intereses de los Munícipes de Santiago y porque esta sala continúe siendo un ejemplo de honestidad antes los Munícipes de Santiago, si así lo hiciera que cada uno de sus colegas los Munícipes de Santiago y Dios lo tome en cuenta, de lo contrario también se lo revierta, quedan ustedes juramentado como Presidente y Vice-Presidente, para este año 2019-2020.

**El regidor presidente Mérido Guzmán,** si Juramos.

**-El regidor presidente Mérido Guzmán,** en el día de hoy es un día histórico en el concejo de regidores, pero antes de eso yo tengo que llevar una plegaria a Dios y darle las gracias al Alcalde y darle las gracias a cada uno de ustedes por haber depositado su confianza en nosotros, pero no menos importantes decirle a cada uno de ustedes y a todos mis colegas regidores presentes y ausentes y a cualquier empleado, funcionario de este Municipio de Santiago, específicamente del concejo yo le pido perdón si en algún momento le he ofendido en el camino de esta recién finalizada campaña, pero de la misma manera perdono a todos aquellos que de una u otra manera nos han calumniado siendo así le pedimos a todo creador que nos proteja y que nos dé la oportunidad de tener la paciencia de Job para que podamos llevar este barco a feliz término, que nos revista de la fuerza de Salomón para poder sobrellevar la carga en una urna electoral y nosotros poder impartir justicia de manera equilibrada, pero sobre todo que nos revista de la humildad de Jesucristo para que cada uno de ustedes se sientan representados en nosotros, siendo así colegas regidores y regidoras, público que nos acompañan, miembro de la prensa podemos decirle vamos a trabajar colegas regidores para mantener el orden y la limpieza de esta ciudad, vamos a trabajar para tener un municipio exclusivo, donde haya respeto para todos los ciudadanos, vamos a trabajar para tener un municipio turístico donde albergue todo nuestros visitantes, vamos a trabajar colegas regidores por Santiago, vamos a trabajar por el desarrollo de nuestro municipio, vamos a trabajar para la gente y con la gente vamos a trabajar. Muchas gracias, colegas



regidores y siendo las 11:45 AM de la Mañana damos por cerrada esta Sesión Extraordinaria.



*Daisy D. Diaz M.A.*  
DAYSÍ DIAZ M.A.  
Presidenta en funciones



*Ivelisse Castillo*  
SRA. IVELISSE CASTILLO  
Secretaria en funciones

**REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:**

1. Sr. Merido Guzmán
2. Prof. Carlos Cesar Álvarez
3. Sr. Ambioris González
4. Sr. Máximo Cruz
5. Licda. Socorro González
6. Sra. Ana Luisa Mieses
7. Lic. Cristian Ramos
8. Lic. José Rodríguez
9. Sra. Dilcia Rodríguez
10. Sr. Leonardo Payamps
11. Licda. Daisy Diaz
12. Lic. Nelson Marmolejos
13. Sr. Cholo D'Oleo
14. Sr. Carlos Juan Liz
15. Sr. Aridio Rosa
16. Sra. Ivelisse Castillo
17. Licda. Sandra Grullón
18. Sra. Dulce Viviana Taveras
19. Lic. Regina Núñez
20. Sra. Juana Saviñón
21. Sr. Daniel Parra
22. Sr. Daniel Grullón
23. Ing. Leonsio Perdomo